

Formato de Evaluación Técnica y Viabilización de Proyectos

Este formato tiene como propósito estandarizar el proceso de evaluación de los proyectos propuestos para su inclusión en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. La evaluación debe contemplar los aspectos técnicos, financieros, legales y ambientales del proyecto, garantizando su viabilidad integral conforme a la normatividad vigente.

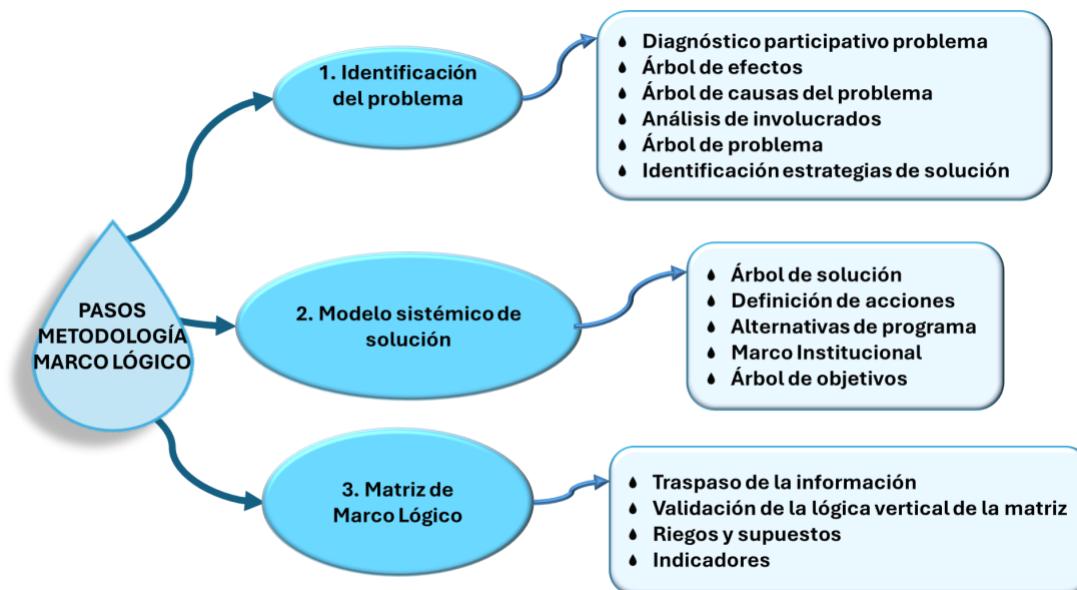
1. Información General del Proyecto

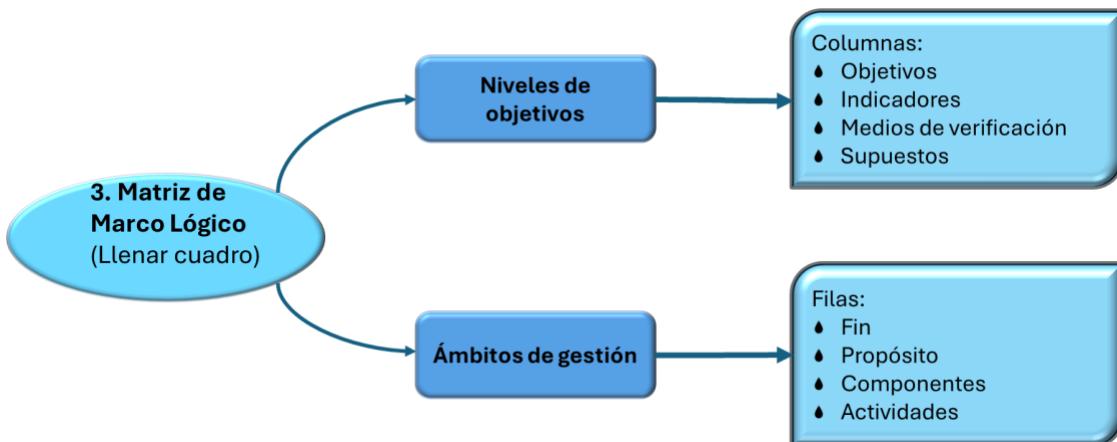
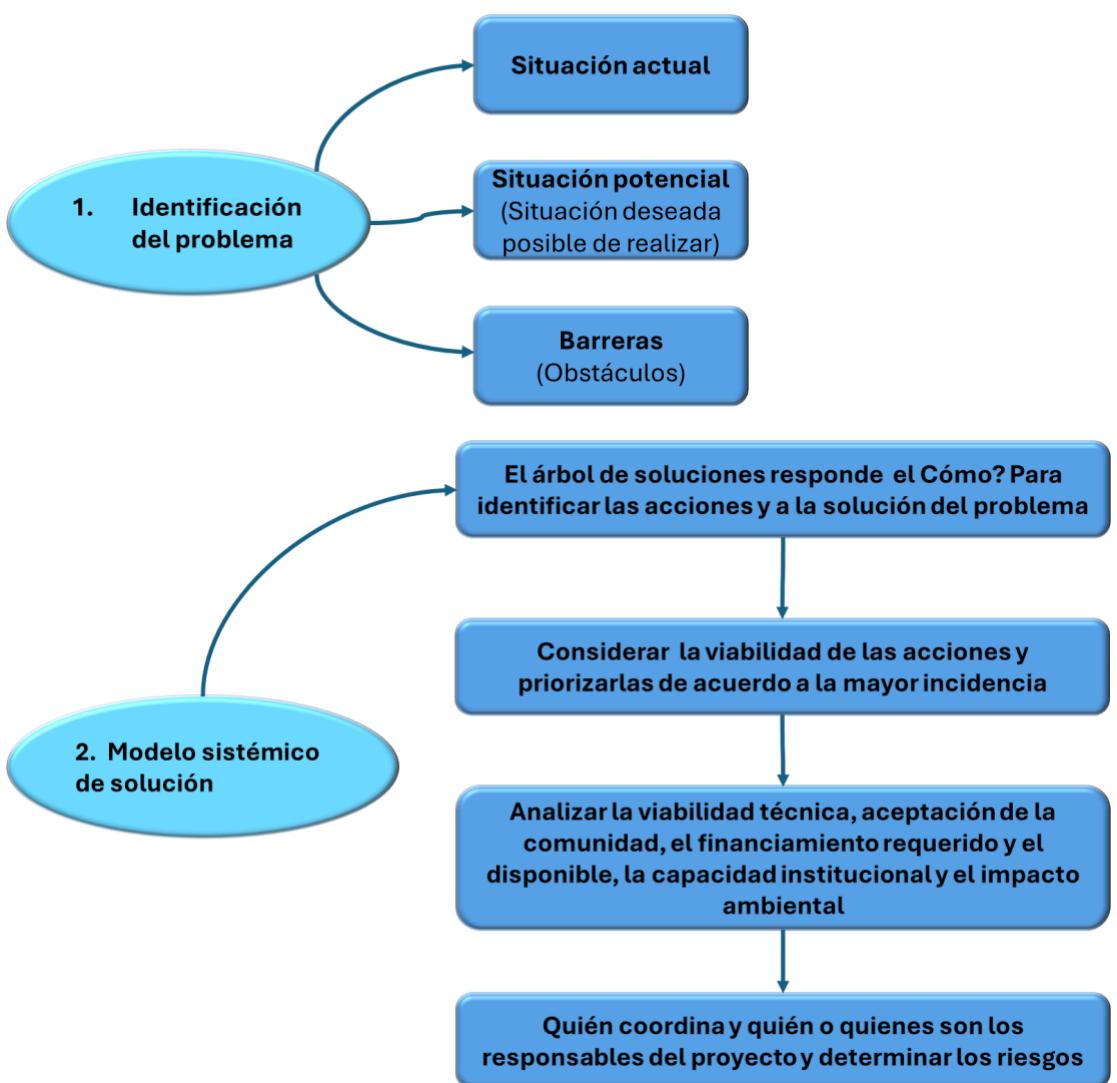
Incluye datos básicos del proyecto como su nombre, código interno consecutivo, desde BPPI001/AAAA en adelante, dependencia formuladora y responsable del diseño técnico.

2. Evaluación Técnica

Se analiza la descripción del proyecto, la coherencia entre el problema identificado y las soluciones planteadas, así como la estructuración del cronograma de actividades. La metodología de formulación de proyectos a utilizar es la Metodología de Marco Lógico (MML), que se ha usado en todas las organizaciones del sector público de varios países, por organizaciones internacionales y agencias de cooperación internacional, teniendo como eje fundamental la Gestión por Resultados, que permite definir el objetivo esperado del trabajo a realizar y al equipo de trabajo tomar la decisión de cómo llevarlo a cabo con iniciativa, creatividad y proactividad.

Los pasos de la metodología se representan así:





3. Evaluación Financiera

Se revisa el presupuesto total del proyecto, las fuentes de financiación identificadas, y mecanismos de sostenibilidad identificados por el líder del proyecto y que permiten un balance entre recursos (humanos, económicos, ambientales y sociales) y dan un valor agregado al proyecto usando adecuadamente los recursos naturales y atender las necesidades de la comunidad; logrando la sustentabilidad del plan.

4. Evaluación Legal

Se verifica el cumplimiento normativo del proyecto, incluyendo licencias, permisos, y requisitos legales específicos.

5. Evaluación Ambiental y Social

Se identifican los posibles impactos del proyecto sobre el entorno y la comunidad, así como las estrategias de mitigación. Estos conllevan a analizar los posibles impactos que la construcción y operación de la infraestructura (como plantas de tratamiento, redes de distribución, etc.) pueda tener en la comunidad de la ciudad de Duitama. Realizar un análisis de riesgos del proyecto con el fin de identificar las amenazas y valorar que tan vulnerable es la puesta en marcha del plan, previendo cualquier posible ocurrencia de una emergencia y qué acciones se deben emprender

6. Concepto del Comité Evaluador

Espacio para emitir el concepto final sobre la viabilidad del proyecto, incluyendo observaciones relevantes y firma del evaluador.

El comité evaluador es la instancia encargada de analizar y valorar las propuestas presentadas para la ejecución de proyectos de EmpoDuitama.

Este comité tiene como funciones las de evaluar el cumplimiento de requisitos, la viabilidad técnica, jurídica y financiera de los proyectos, y recomienda su aceptación o rechazo, siguiendo criterios preestablecidos. Analizar las propuestas, comprobando el cumplimiento de requisitos técnicos, jurídicos y financieros; evalúa la viabilidad técnica, jurídica y financiera de cada proyecto, concluyendo si es factible de ejecutar y si cumplen con los estándares de calidad

y eficiencia solicitados. Presentar un concepto técnico sobre la conveniencia de aceptar o rechazar las propuestas presentadas, basado en la evaluación realizada. Elaborar el informe detallado sobre la evaluación realizada, sustentando técnicamente las recomendaciones emitidas.